



**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
Invitación Restringida Presencial
CAS-IRP06/2023/LXI-LEM**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 36, 44 fracción II y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 82 y 90 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas, correspondiente a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP06/2023/LXI-LEM, para la adquisición de impermeabilizante e insumos para el inmueble denominado "Longares" propiedad del Poder Legislativo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de inicio del acto.
- II. Lectura al registro de asistencia al acto.
- III. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de propuestas técnicas.
- VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de propuestas económicas.
- IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
- X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
- XI. Receso.

La Secretaría Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Acto continuo, se procede a dar lectura de los participantes que para este acto registraron asistencia.

Participantes
Mario Díaz Testas representante legal de INDUSTRIAL TÉCNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V.
Reyna Christian Lara Darío representante legal de INTEGROFI, S.A. DE C.V.
MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES

A esta reunión asistió la totalidad de personas que adquirieron bases de invitación.

Por lo anterior, se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica de los participantes que registraron asistencia.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que el participante MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES, incumple con el numeral 8.9 de las bases, debido a que no integra en su propuesta técnica copia simple de la cédula profesional del contador público que avala los estados financieros al cierre de diciembre de 2022, debiendo contar con capital contable igual o mayor a 10% del monto de su propuesta económica, sin incluir IVA, por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; los participantes INDUSTRIAL TÉCNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V., INTEGROFI, S.A. DE C.V. y MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, integran la totalidad de los documentos requeridos, razón por la cual se aceptan sus propuestas técnicas, comunicando que dichos participantes pasaron a la etapa de apertura de propuestas económicas.

En este acto se hace entrega de la documentación original presentada por los participantes INDUSTRIAL TÉCNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V., INTEGROFI, S.A. DE C.V., MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA y MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES, utilizada para el cotejo del sobre dos de su propuesta técnica; así mismo, se hace entrega del sobre dos que contiene su propuesta técnica y el sobre tres que contiene la propuesta económica del participante MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES.

Con fundamento en el artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas económicas aceptadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que los participantes INDUSTRIAL TÉCNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V., INTEGROFI, S.A. DE C.V. y MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA, integran la totalidad de los documentos requeridos; por tal motivo, se da lectura y registra el monto de las propuestas económicas aceptadas siendo las siguientes:

Participante	Importe total de la propuesta IVA incluido	Partidas cotizadas
INDUSTRIAL TÉCNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V.	\$822,415.00	03
INTEGROFI, S.A. DE C.V.	\$662,762.52	01
MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA	\$823,310.00	03

Asentado lo anterior, se deja constancia de que las propuestas técnicas y económicas recibidas en este acto, quedan en resguardo del encargado del Departamento de Adquisiciones, para realizar el análisis cualitativo correspondiente.

Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de las propuestas técnicas y económicas presentadas, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declara un receso, constituyéndose el Comité en Sesión Permanente y se cita a los participantes a las trece horas del veinte de septiembre del año en curso en esta Sala de Concursos, para que una vez reiniciada la reunión se emita el fallo de adjudicación relativo a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP06/2023/LXI-LEM.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las diez horas con cuarenta minutos del diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.





Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Luis David Miranda Gómez
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

Juan José Hernández Vences
Representante del Órgano de Control

Irma Victoria Palomares Hernández
Representante del Área Financiera

Martha Patricia Valdés García
Representante Suplente del Área Jurídica

Martha Maldonado Vilchis
Directora de Recursos Materiales

Luis Eduardo Pérez Valdés
Encargado del Departamento de Adquisiciones

Esthela Lio Garza
Representante Suplente del Órgano de Control

Carmen Montserrat Soto Peña
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Evelin Cuevas Dávila
Secretaria Ejecutiva

Participantes

Mario Díaz Testas
Representante legal de
INDUSTRIAL TÉCNICA DE PINTURAS S.A. DE C.V.

Reyna Christian Lara Darío
Representante legal de
INTEGROFI, S.A. DE C.V.

MARCELÁ FLAVINA FIERRO GARCÍA

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES